



RESOLUCIÓN No.272 (27 de mayo de 2026)

Por medio del cual se aprueba la póliza expedida a favor del MUNICIPIO DE EL PEÑOL, la cual ampara la ejecución del Convenio Solidario COS-008-2026 resultante del Proceso Competitivo PC-009-2026, celebrado entre el MUNICIPIO DE EL PEÑOL y la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA, con NIT 811.029.855-9, representada legalmente por el señor EUGENIO DE JESUS SALAZAR RINCÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 3.541.917.

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO QUE,

1. Entre el municipio de El Peñol y **JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA**, con NIT 811.029.855-9, representada legalmente por el señor **EUGENIO DE JESUS SALAZAR RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 3.541.917, se celebró un Convenio Solidario COS-009-2026, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL APOYO OPERATIVO EN LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA EN 2026, con un plazo de SIETE (07) MESES calendario contados a partir del acta de inicio y por un valor de NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES PESOS ML (\$963.195.503) IVA incluido y demás deducciones a las que haya lugar.
2. El Solidario en virtud del convenio citado se obligó a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del anticipo	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.



Garantía de cumplimiento y de las obligaciones surgidas del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.
Calidad del servicio	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	Hasta la liquidación del contrato.
Pago de salarios y prestaciones sociales	Diez por ciento (10%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y tres (03) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	Igual al plazo del convenio

3. Para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del precitado convenio, el Solidario presenta la póliza de cumplimiento 65-44-101249250, Anexo 0 y póliza de responsabilidad civil extracontractual 65-40-101087466, Anexo 0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, a saber:

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA NIT. 811.029.855-9		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL NIT.890.980.917-1		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26-05-2026	FECHA DE PAGO	27-05-2026
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones laborales	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$96.319.550,30	26-05-2026	26-12-2029
2. Calidad del servicio	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$192.639.100,60	26-05-2026	26-04-2027
3. Cumplimiento del contrato	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$192.639.100,60	26-05-2026	26-06-2027
4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$229.332.262,50	26-05-2026	26-06-2027
5. Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$350.181.000	26-05-2026	26-12-2026



4. La aprobación de la póliza es requisito para dar inicio a la ejecución del convenio y realizar sus pagos, es por ello que:


RESUELVE

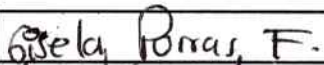
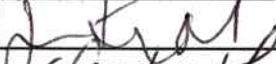
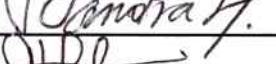
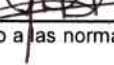
ARTICULO PRIMERO: Aprobar póliza de cumplimiento número 65-44-101249250, Anexo 0 y póliza de responsabilidad civil extracontractual 65-40-101087466, Anexo 0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida para asegurar las obligaciones surgidas del Convenio Solidario COS-008-2026, según se dejó anotado en la parte motiva.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en el municipio de El Peñol, Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)


SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Gisela Porras Franco Profesional de Apoyo en Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Revisado por	Sandra Milena Hincapié Morales Secretaria de Educación, Cultura y Juventud	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, por lo tanto, lo presentamos para firma de la alcaldesa Municipal.		



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101249250		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 05 2026		26 05 2026			00:00		26 12 2029		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9			
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136725782		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DEL PEÑOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.917-1			
DIRECCIÓN: KR 18 N 02 91						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO 8515855		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.COS N 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL APOYO OPERATIVO EN LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE EL PEÑOL -ANTIOQUIA EN 2026.

AMPAROS

RIESGO: **CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/05/2026	26/12/2029	\$96,319,550.30
CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2026	26/04/2027	\$192,639,100.60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/05/2026	26/06/2027	\$192,639,100.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/05/2026	26/06/2027	\$229,332,262.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***4,901,553.00	\$ *****20,000.00	\$ *****935,095.00	\$ *****5,856,648.00	\$ *****710,930,014.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS	235541	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101249250

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas*



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101249260	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
26	05	2026	26	05	2026	00:00	26	12	2029	23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO						
NOMBRE O RAZON SOCIAL JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA						IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA				CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 3136725782

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DEL PEÑOL						IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.917-1
DIRECCIÓN: KR 18 N 02 91				CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA		TELÉFONO 8515855

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | **tse** | **BOGOTÁ** | **MasterCard** | **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

CarriCom | **Super INTER** | **ortor** | **MOVIRED**

CarriCom | **WIR** | **SURTIMAX** | **Coopidrogas**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

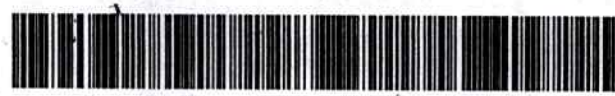
Banco de Bogotá | **Seguros del Estado**
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ***4,901,553.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****935,095.00	TOTAL A PAGAR \$ *****5,856,648.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****710,930,014.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS	235541	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101262140684-8

(415) 7709998021167.(8020) 11012621406848 (3900) 000005856648 (96) 20270526

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101087466		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9			
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136725782		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9			
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3136725782		
BENEFICIARIO: 811029855 - JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.COS N 008 DE 2026 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL APOYO OPERATIVO EN LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE EL PEÑOL -ANTIOQUIA EN 2026

ASEGURADOS: JUNTA DE ACCION LA ESPERANZA Y MUNICIPIO PEÑOL.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO PEÑOL Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****821,246.00	\$ *****20,000.00	\$ *****159,836.00	\$ *****1,001,083.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS	235541	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

85-40-101087466

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101087466		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9				
DIRECCION: BARRIO LA ESPERANZA							CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136725782	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DIRECCION: BARRIO LA ESPERANZA							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9				
BENEFICIARIO: 811029855 - JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA							CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136725782	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/05/2026	26/12/2026	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087466

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MARIAESPINAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 660.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101087466		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9			
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3136725782		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.029.855-9			
DIRECCIÓN: BARRIO LA ESPERANZA						CIUDAD: PENOL, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3136725782		
BENEFICIARIO:											

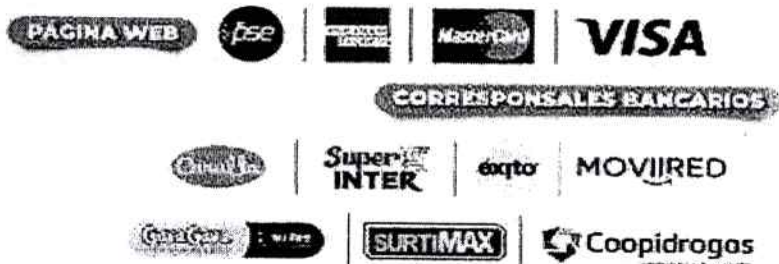
Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transacciones*



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****821,246.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****159,836.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,001,083.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS	235541	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y PARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3895060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101262140659-3

(415) 7709998021167 (8020) 11012621406593 (3900) 000001001083 (96) 20260625

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

W Wompi

Corresponsal Bancolombia
MITEI RESTAURANTE LA CPENOR
ANTIOQUIA
C/ 167-33

TRANSACCIÓN ÉXITOSA

Monto: \$1.001.083,00

Fecha: **MAY 27 2026 - 09:53:43**
Transacción: **Recauda de factura**
Referencia: **00000002067652**
Convenio: **88174**
Nombre: **SEGUROS DEL ESTADO E**

Recibo: **301802** Tar: **4MMD4X2865**
RNN: **467796301802** Aprob: **858302** C. Único: **10725**

El Corresponsal Bancolombia no debe cobrarte por realizar esta transacción

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Conserve esta trilla como soporte.

Línea de atención: 018000812345

Bancolombia

No **28780400**

REGISTRO DE OPERACIÓN

BANCOLOMBIA
DOMINIO: BANCOLOMBIA.COM
IP: 192.168.1.1
FECHA: 2026-05-27 HORA: 09:53:43
CONVENIO: 88174 (SEGUROS DEL ESTADO E)
REFERENCIA: 00000002067652
VALOR: \$1.001.083,00
VALOR FACTURA: \$1.001.083,00

CAJERO: Seleccionar con "X" a que corresponde el registro:

Relación de Facturas Pago

CLIENTE: Señale con "X" las facturas y la forma de pago:

Efectivo Cheque Mixto

Si va a realizar el pago por un valor diferente al impreso en esta relación, diligencie el valor a cancelar en el campo valor.

Valor \$

Verifique la información impresa y diligenciada en este formato y suscriba con firma, número de cédula y teléfono, en señal de aceptación.

Acepto que una vez registrado la operación, no es posible corregir ni revertir el tipo de transacción.

Firma

Cédula

Teléfono

Antes de retirarse de esta ventanilla recuerde verificar que la información contenida en el presente formato corresponde a la operación ordenada por usted.

CLIENTE -

W/2014 8509431/16